

MEMORIA  
DE LA  
SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE GRANADA.

2 400 40  
Safra  
MADRID

MEMORIA  
DE LA  
SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE GRANADA.

---

C  
103  
6(5)

R. 25177  
MEMORIA

CORRESPONDIENTE Á LOS TRABAJOS

EN QUE SE OCUPÓ LA

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

DE ESTA PROVINCIA,

EN EL AÑO DE 1862,

LEIDA EN LA SESION GENERAL ORDINARIA,

CELEBRADA POR LA MISMA EN 15 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO DE 1863,

POR EL CENSOR QUE HA SIDO DE ELLA,

EL

SR. D. ANTONIO COCA Y CIRERA.



GRANADA.

IMPRENTA DE D. FRANCISCO VENTURA Y SABATEL.

1863.

## D. MIGUEL OLMEDO Y PALENCIA,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE LA NACION, É INDIVIDUO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CIUDAD, SOCIO ACADÉMICO PROFESOR DE LA DE CIENCIAS Y LITERATURA DEL LICEO DE ELLA, SUSTITUTO DE ABOGADO FISCAL EN ESTA REAL AUDIENCIA, SOCIO CORRESPONSAL DE LAS ECONÓMICAS DE MADRID Y JERÉZ DE LA FRONTERA, Y SOCIO DE NÚMERO Y MÉRITO, Y SU SECRETARIO GENERAL ARCHIVERO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE ESTA PROVINCIA, Y SUBDIRECTOR DE LA PROTECCION AGRÍCOLA EN ELLA, ETC.

*CERTIFICO: Que en la Junta general ordinaria que celebró dicha Corporacion en quince de Enero próximo pasado, se leyó la Memoria que subsigue, por el Sr. D. Antonio Coca y Cirera, Censor que ha sido en el anterior bienio, la que fué oída con el mayor agrado, acordándose, se consignase al mismo en actas un voto de gracias; que se imprimiera á expensas de la Sociedad, en prueba de la estimacion que le merecia, y sus ejemplares se repartieran entre los señores Socios de Número y Corresponsales, Sociedades Económicas, Autoridades y Corporaciones.*

*Y para que conste extiendo la presente que firmo en Granada á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres.*

El Socio Srio. gral. Archivero,

*Miguel Olmedo  
y Palencia.*

---

SEÑORES :

Va trascurrido un año, desde que, cumpliendo con un deber que impone el Reglamento de nuestra Sociedad al Censor de la misma, tuve la honra de dirigiros la palabra para recordaros muy en resúmen, y á grandes pinceladas, los trabajos en que ella se ocupó durante el año de 1861, y la altura á que se encontrára entonces. Cáberne hoy la satisfaccion de desempeñar igual cometido acerca de los adelantos que han tenido lugar en el de 1862 que acaba de espirar, año de gratos recuerdos, no solo para esta Sociedad, sino tambien para Granada y toda su Provincia, por la visita de los Régios Huéspedes, que llenando de inmenso júbilo el corazon de sus moradores, le prestó nuevo ser y nueva vida, recordándonos la caritativa Isabel II, los hechos preclaros de su augusta ascendiente Isabel I de Castilla.

Omito manifestaros de nuevo, por haberlo hecho ya el año pasado, la reconocida utilidad de la Memoria anual, exacto inventario de los nobles y desinteresados esfuerzos de la Sociedad, en bien de la Provincia, y de los adelantos ya morales, ya materiales, debidos á los mismos.

En efecto, Señores, el espíritu de la época, el espíritu del verdadero progreso está enlazado; diré mas, es hijo del de asociacion: el hombre es nada, los hombres son todo: los esfuerzos aislados de aquél pueden muy poco; los esfuerzos reunidos de éstos todo lo avasallan. Registrad, sino la historia contemporánea de los pueblos; observad su estado de cultura, civilizacion, riqueza y prosperidad en todos sentidos, y notareis constantemente, que aquellos cuya bandera es la asociacion, marchan á la cabeza de todos los demás; hallándose completamente rezagados aquellos que desconocen ú olvidan dicho principio; pues á la par que los esfuerzos aislados son tan estériles como el tesoro improductivo del avaro, los reunidos, al contrario, crecen indefinidamente en valor, como crecen los capitales entregados á la actividad de la industria, ó á las especulaciones del comercio.

Prescindiendo, empero, de estas reflexiones, que me obligarian á traspasar los estrechos límites á que por su naturaleza debe circunscribirse un escrito de este género, y por creerlas íntimamente arraigadas en la conciencia de todos vosotros, pasaré á tratar ya del objeto que debe ocuparnos en estos momentos.

Atenta de continuo esta Sociedad Económica á aquellos objetos preferentes que mejor definen la cultura y adelantos de un país, no ha dejado ni un solo instante de trabajar para la realizacion del proyectado *Banco general de Crédito* en esta Capital, que como dice muy bien la Comision en su manifiesto circular de 6 de Febrero del año pasado «reanime sus abatidas agricultura, industria y comercio, y proteja la propiedad, evitando los funestos resultados de la usura.» Sí, Señores, sí, lo digo con orgullo y satisfaccion: es este uno de los actos que mas honran á nuestra Sociedad, el que constituye el mas claro blason de su escudo, porque arranca de una idea altamente filantrópica, que enjugará muchas lágrimas á la clase obrera y poco acomodada, cuyos harapos salpican de inmundo cieno los caballos y carruajes del desapiadado usurero. El llamamiento de la Comision compuesta de las personas mas notables de esta Capital, si se exceptúa al que habla, ha dado un resultado satisfactorio, por el número de suscripciones que se han hecho, siguiendo

el expediente la tramitacion regular: este es, Señores, el medio mas seguro de moralizar las masas. Déseles proteccion, y serán laboriosas, pacíficas, honradas y agradecidas; pues no en valde imprimió el Criador en su frente el sello de la razon. Ved en prueba de lo que digo, la resignacion con que los jornaleros de la capital del Principado, sufren los terribles efectos de la crisis algodonera. ¿Y por qué? porque el Gobierno les tiende una mano protectora.

Sigue esta Sociedad, dispensando la mas asidua proteccion á la clase de dibujo de señoritas, que la misma costea, haciendo notables progresos las que trabajan en yeso, bajo la direccion del entendido profesor y Socio de mérito D. José Martin.

Prestó tambien utilísimos trabajos, secundando los deseos del Gobierno, para remitir objetos á la Exposicion de Lóndres.

En 22 de Junio, celebró la solemne apertura de la exposicion pública de agricultura, manufacturas ó industria, que tuvo lugar en los Salones de Santo Domingo, habiendo adjudicado premios que consistieron en Medallas de oro, plata y cobre, Menciones honoríficas, Cartas de aprecio, Uso de las armas de la Sociedad, y títulos de Socios de mérito, á los autores ó dueños de los objetos que los merecieron, á juicio del Jurado. Lo mismo se hizo respecto de las señoras que presentaron labores propias de su sexo, de los profesores y alumnos de la Escuela dominical: de las señoritas de la clase de dibujo: de las profesoras, profesores y alumnos de los Colegios ó Establecimientos de primera enseñanza que concurrieron al certámen; y finalmente, de los artesanos, segun se pasa á individualizar.

### COLEGIO DEL ÁNGEL.

Primeramente al director don Alfonso Coca y Ávila, título de Socio de mérito.

#### *Alumnos de la clase Superior.*

D. Julio Fernandez, Medalla de plata: don Francisco Lostal Manzuco, idem: don Rafael García Triviño, idem: don José Aranda, idem: don José Aguilera y Garrido, idem: don Higinio Coronimas,

idem: don Manuel Bordi, idem: don José Jimenez, Medalla de cobre: don Mariano Contreras, idem: don Eudaldo Futglar y Alsubide, idem: don Adolfo Martin, idem: don Félix Fernandez, idem: don Manuel Aguilera y Garrido, idem: don José Valverde y Bonel, idem: don Juan Diaz, idem: don Antonio Pancorbo, idem: don José Naude, idem: don José María Trillo, idem: don José Flores, idem: don Francisco Picó, idem: don Carlos Marin, idem: don Martin Muñiz, idem.

*Clase Elemental.*

D. Benigno Ponsivot, Medalla de cobre: don Miguel Almansa, idem: don Fernando Almansa, idem: don Mariano Godoy, idem: don Francisco Arenas, idem: don Mateo Casanova, idem: don Eduardo Ortiz de Lanzagorta, idem: don Salvador Castro, Mencion honorífica: don José Bueno, idem: don Antonio Alfaro, idem.

**COLEGIO DE S. NICOLÁS DE BARI.**

Al profesor don Francisco Javier Bazan, Mencion honorífica.

*Párvulos.*

D. Joaquin Marin Fernandez, Medalla de plata: don Fernando Lopez Moreno, idem: don José Rubio Rada, idem: don Manuel Llamas Álvarez, idem: don Francisco Góngora, idem: don Salvador Caracuel, idem: don Jacobo Fenech, idem: don Manuel Castellote, idem: don Enrique Mendoza Flores, Medalla de cobre: don Manuel Fernandez, idem: don Manuel Muros Zurita, idem: don Manuel Rios Leon, idem: don Gregorio Jurado Murillo, idem: don Ángel Cabo Rodriguez, idem: don Carlos Gonzalez Ávila, idem: don Francisco Fernandez García, idem: don Francisco Benitez, idem: don Luis Delgado, idem: don Fernando Gonzalez Blanca, idem: don Ricardo Castillo Auriolés, idem: don Emilio Mendoza España, idem: don Juan Mendoza, idem: don Baldomero Fuentes, idem: don José Cober, idem: don Manuel Mariscal, idem: don José Ale-

man, idem: don Miguel Gomez, idem: don José Aranda, idem: don Antonio Almagro, idem: don Pablo Valenzuela Gallegos, idem: don Rafael Diaz Rogés, idem: don Francisco Torres Diaz, Mencion honorífica: don Mariano de la Hoz, idem: don Miguel Castro, idem: don Francisco Aleman, idem: don José Lara, idem: don Antonio Diaz, idem: don Manuel Cámara, idem: don José Mendoza Flores, idem: don Luis Oliver, idem: don Juan Blanca, idem: don Antonio Ruiz Guerrero, idem: don Francisco Lopez Anguita, idem: don Baldomero Delgado, idem: don Elías Calvo, idem: don Emilio Espejo, Carta de aprecio: don Ricardo Ruiz, idem: don Julio Vidal, idem: don Antonio Álvarez, idem: don Mariano Marin, idem: don José María Rodriguez, idem: don Ricardo Tejada, idem: don Ricardo Moreno, idem: don Manuel Jimenez, idem: don Miguel Luque, idem: don Eduardo Gomez, idem: don Manuel Salvatierra, idem: don Eduardo Lopez, idem: don Rogelio Lopez, idem: don José Fernandez, idem: don Roman Muriel, idem: don Juan Fernandez, idem: don Francisco Robles, idem: don Aureliano Rios Talero, Carta de aprecio y aplicacion de primera clase: don Miguel Rivas Valle, idem: don Manuel Cámara Zamora, idem: don Miguel Vera Muñoz, idem: don Mariano Márquez Fernandez, idem: don Rafael Fernandez Fuentes, idem: don Diego Ruiz Toledo, idem: don Rafael Lopez Moreno, idem: don Manuel Maurell, idem: don Alfredo Lacela, idem: don Antonio Cámara, Carta de mérito y aplicacion de segunda clase: don Miguel Capilla, idem: don Félix García, idem: don Eloy Señan, idem: don Francisco Garrido, idem: don Francisco Muñoz, idem: don Sebastian García, idem: don Antonio Corro, idem: don Miguel Delgado, idem: don José Cabrera, idem: don José García, idem: don José Larramendi, idem: don Antonio Muriel, idem.

**COLEGIO DE SANTA TERESA.**

Á la señora Directora doña Trinidad Amela de Páramo, título de Socia de mérito, y Uso de las Armas de la Sociedad, á la puerta de su establecimiento, y para que pueda estamparlas en la correspondencia oficial.

*Á las señoritas como instruidas perfectamente.*

Doña Encarnacion Sanchez, Medalla de plata: doña Rita Rodriguez Fuentes, idem: doña Luz Martinez Mora, idem: doña Amparo Dominguez, idem: doña Concepcion Nuñez, idem: doña Cármen Serrano Mirasol, idem: doña Sacramento Páramo Amela, idem: doña Josefa Blaya y Blaya, idem: doña Matilde Somoza, idem: doña Genoveva Rubio y Guerra, idem: doña Dolores Guerrero, Medalla de cobre: doña Encarnacion Diaz, idem: doña María Antonia Martinez Mora, idem: doña Candelaria Gerona, idem: doña Milagro Dominguez, idem: doña Angustias Álvarez y Flores, idem: doña Amalia Fernandez, idem: doña Nieves Diaz Rios, idem: doña Ascension Somoza, idem: doña Soledad Guillen, idem: doña Angustias Sanchez, idem: doña Dolores Moles, Mencion honorífica: doña Elisa Carranza, idem: doña Encarnacion Solano, idem: doña Isabel Orozco, idem: doña Josefa Somoza, idem: doña Carolina Arenas, idem: doña Rosario Valenzuela, idem: doña Adela Contreras, Carta de aprecio: doña Ana Moreno, idem: doña Concepcion Ruiz, idem: doña Ramona Beltran, idem: doña Mercedes Diaz Rios, idem.

*Párvulas.*

Doña Concepcion Martinez Mora, Medalla de cobre: doña Carmelo Dominguez, idem: doña Josefa Pujazon, idem: doña Joaquina Somoza, idem: doña Matilde Quesada, idem: doña Amalia Collantes, idem: doña Dolores La Rosa, idem: doña Elisa Fernandez, idem: doña Rosario Enriquez, idem: doña Adelina Diaz, idem: doña Ángeles Diaz, idem: doña Candelaria La Cal, idem: doña Rosa Amaro, idem: doña Mariana Flores, Mencion honorífica: doña Ascension Enriquez, idem: doña Nicolasa Ortega, idem: doña Eloisa Sanchez Guerrero, idem: doña Josefa Martin, idem: doña Mercedes Novel, Carta de mérito y aplicacion de primera clase: doña Josefa Vallejo, idem: doña Matilde Soriano, Carta de mérito y aplicacion de segunda clase: doña María Alba, idem: doña Paulina Soriano,

idem: doña Dolores Marin, idem: doña María Vera, idem: doña Ángeles Diaz Ruiz, idem: doña Dolores Martin, idem.

**COLEGIO DEL ESCUDO DEL CÁRMEN.**

Á doña Dolores Casas, su directora, Mencion honorífica.

*Á las alumnas de él.*

Señorita doña Vicenta Sanchez de las Matas, Medalla de plata: doña Expectacion Blanca y Clavero, idem: doña Eloisa Padilla, Medalla de cobre: doña Francisca Herrais, idem: doña Elisa Duran, idem: doña Patrocinio Lopez, idem: doña Francisca Tortosa, idem: doña Enriqueta Sevilla y Argüeta, idem: doña Natalia Valdivia, Mencion honorífica: doña Rosario Payar, idem: doña Irene Cabo, idem: doña Elisa Sanchez, Carta de aprecio: doña Eloisa Señan, idem.

**LABORES DE SEÑORAS.**

Á la señorita doña Dolores Reinaud, por un muestrario, Medalla de plata de primera clase: doña Raimunda Gomez de Velilla, por un ornamento bordado en cañamazo, idem: doña Angustias Carazo y Criado, por un pañuelo de holan bordado con seda de pelo, un cuadro ovalado de felpilla y un paño para cojin, de moratin blanco, principiado á bordar en oro, idem: doña Concepcion Gonzalez Merchante y Coello, por un pañuelo bordado en blanco, idem: doña Encarnacion Sanchez, por una pechera bordada, Mencion honorífica: doña Luz Martinez, por dos acericos y un pañuelo bordado, idem: doña Rita Rodriguez, por un camisolin, idem: doña Amparo Dominguez, por unas zapatillas bordadas en terciopelo, idem: doña Concepcion Nuñez, por una escofia, Carta de aprecio: doña Carmela Serrano, por dos pañuelos, idem: doña Encarnacion Diaz, por un camison de buche, idem: doña María Antonia Martinez Mora, por una camisa bordada, idem: doña Candelaria Gerona, por unas zapatillas bordadas en cañamazo y un cuadro bordado en mostaza,

Carta de aplicacion de primera clase : doña Milagro Dominguez, por un camisolin bordado, Carta de aprecio: doña Sacramento Páramo, por una camisa de niño, idem: doña Angustias Álvarez, por un cuadro bordado de mostaza, Carta de aplicacion: doña Josefa Blaya y Blaya, por dos acericos y un gorro bordado, Medalla de plata de segunda clase: doña Dolores Moles, por una sobre-cama, Carta de aprecio: doña Matilde Somoza, por unas zapatillas bordadas, Carta de aplicacion de primera clase: doña Concepcion La Comba, por un cuadro litografiado, Medalla de plata de segunda clase: doña Geneveva Rubio, por un cuadro bordado en felpilla y unas enaguas, idem: doña Amalia Fernandez, por una camisa y un cestito de mostaza, Carta de aplicacion: doña Dolores Guerrero, por un cuadro bordado en tapicería y un pañuelo, Carta de aprecio: doña Candelaria La Cal, por una chapona, idem: doña Elisa Carrasco, por un peinador y dos acericos, Carta de aplicacion de segunda clase: doña Encarnacion Sola, por un cuadro bordado en lanilla, Carta de aplicacion de primera clase: doña Mariana Flores, por una tarjeta bordada en mostaza, Carta de aplicacion de segunda clase: doña Isabel Orozco, por un porta-moneda en mostaza, idem: doña Ascension Somoza, por una relojera bordada en oro, idem: doña Soledad Guillen, por un camison y un cuadro bordado en felpilla, Carta de aprecio: doña Ascension Bueno, por dos almohadas bordadas y una tarjeta bordada en mostaza, Carta de aplicacion de primera clase: doña Carolina Arenas, por una relojera bordada en mostaza, Carta de aplicacion de segunda clase: doña Adela Contreras, por un porta-moneda bordado en mostaza, idem: doña Ramona Beltran, por una tarjeta bordada en mostaza, idem: doña Magdalena Elizondo, por un cestito de mostaza, idem: doña Mercedes Diaz, por un cuadro bordado en felpilla, Medalla de plata de segunda clase: doña Concepcion Diaz, por dos acericos, Carta de aprecio: doña Ana Moreno, por un cuadro bordado en felpilla, idem: doña Matilde Serrano, por una tarjeta bordada en mostaza, Carta de aplicacion de segunda clase: doña Rosario Valenzuela, por unas enaguas blancas, idem: doña Josefa Pujazon, por una camisa, Carta de aprecio: doña Cármen Roldan, por un cestito de mostaza,

Carta de aplicacion de segunda clase: doña Matilde Soriano, por unas enaguas blancas, idem: doña Angustias Guerrero, por un cestito de mostaza, idem: doña Esperanza Flores, por un porta-moneda de mostaza, idem: doña Adelina Diaz, por un cestito de mostaza, idem: doña Angustias Puerta, por un marcador, idem: doña Trinidad Amela de Páramo, por un cuadro bordado en tul, Mencion honorífica: doña Dolores Casas, por dos cuadros, uno muestrario y otro de un ramo bordado en lanilla y un pañuelo de realce con iniciales, bordadas de seda sombreadas y un almohadon de holan, bordado de realce, Medalla de plata de primera clase: doña Vicenta Sanchez, por un cuadro bordado de felpilla y una camisa de caballero, por el cuadro, Mencion honorífica: doña Natalia Valdivia, por un bolso de torzal, Carta de aplicacion de segunda clase: doña Patrocinio Lopez, por una relojera bordada, idem: doña Ernestina Sanchez, por una relojera de seda, Carta de aprecio: doña Elisa Duran, por dos acericos de gró, bordados con felpilla, idem: doña Josefa Somoza, por una camisa de señora, idem: doña Joaquina Somoza, por un peinador, Carta de aplicacion de primera clase: doña Rosa Amaro, por una tarjeta bordada en mostaza, Carta de aprecio: doña Vicenta Sanchez Jimenez, por un cuadro muestrario de labores, Medalla de plata de primera clase: doña Cármen Serrano, por un cuadro litografiado, Carta de aprecio: doña Pilar Córpas, por un alba, Mencion honorífica: doña Emilia Rey y Navarro, por una camisa de holan, bordada, idem: doña Josefa Lopez y Romero, por un muestrario de labores, Medalla de plata de primera clase: doña Josefa Triviño y Córdoba, por una camisa de holan bordada, Carta de aprecio: doña Enriqueta Sevilla, por una tarjeta bordada de oro, Carta de aplicacion de segunda clase: doña Elisa Duran, por un cuadro bordado en seda, Carta de aplicacion de primera clase: doña Expectacion Blanca, por un cuadro bordado de pelo y un pañuelo de holan con marco dorado, Carta de aprecio: doña Francisca Tortosa, por un pañuelo de holan, con iniciales marcadas, idem: doña Faustina Briones y Moreno, por un cuadro bordado en cañamazo, Mencion honorífica: doña Cármen Dominguez y Camacho, por un marcador, idem: doña Purificacion Serrano y

Arenas, por un cuadro litografiado, que representa á Nuestra Señora de las Angustias, Medalla de plata de primera clase: don Francisco Rodriguez Blanca, por una túnica de terciopelo bordada de oro, Medalla de oro: doña Trinidad Lopez Trapero, por un cuadro bordado de felpilla, Medalla de cobre.

*Premios concedidos á los Profesores de la Escuela Dominical, establecida bajo la proteccion de la Sociedad.*

Á don Francisco Briones, Socio de mérito: don Cecilio Saez de Juano, Mencion honorífica: don Ildefonso Coca y Ávila, idem: don Manuel Moreno, idem: don Jaime Estelat, idem: don Enrique Fauste de la Vega, idem: don Pedro Lara y Palacios, idem: don Blas Jimenez y Lopez, idem: don Emilio Muñoz y Asolid, idem: don Eloy Ferrer Pareja, idem.

*Premios concedidos á los alumnos.*

D. Francisco Prados, Carta de aprecio: don Rafael Muñoz, idem: don Joaquin Ortega y Sierra, idem: don José Alcántara y Herrera, idem: don Santiago Valenzuela, idem: don Emilio Muñoz y Ariza, idem: don Miguel Martin Sanchez, idem: don José María Molina, idem: don Antonio Torres Cabrera, idem: don Pedro Montes Sanchez, idem: don Antonio Rodriguez y Jimenez, idem: don Ildefonso Valdivia, idem: don Salvador Manzano, idem: don Maximino Garcia, idem: don José Alfaro, idem: don Antonio Gomez Sanchez, idem: don Antonio Baron Membrilla, idem: don Salvador Muñoz Palacios, idem: don Francisco Mermería, idem: José Urbano Lopez, idem: don Eduardo Calvache Gonzalez, idem: don Agustin Delgado, idem: don Juan Ávila y Castro, idem: don Antonio Cañas, idem: don Enrique Vallejo, idem: don Francisco Briones y Tito, idem.

*Premios por productos agrícolas.*

D. Serafin Delquis, por vino de naranja, Mencion honorífica: don

Claudio Lopez Martin, por una Memoria sobre aclimatacion en este país de varios animales, Mencion honorífica: don Fernando Escobar, por un arado sembrador, idem.

*Premios concedidos á la industria.*

Á don José Garcia del Real, en vista de su expediente y muestras presentadas, Mencion honorífica: don Domingo Lopez Gonzalez, por un candado de secreto, Uso de Armas de la Sociedad: don Fernando Perez Ordoñez, socio Director de la fábrica de harinas, cuyas muestras presenta, Socio de mérito: don José Gonzalez, por dos fotografías, Medalla de bronce: don Emilio Herrera, por tres fotografías, Medalla de plata: don Santiago Zamora, por muestras de fundicion, Uso de Armas de la Sociedad: don Manuel Saban, por una fuente de piedra Macael, idem: don Nicolás de Manuel y Céspedes, por muestras de papel de la fábrica de que es socio Director, Socio de mérito: don Mariano Fernandez Marcelau, por muestras de chocolate, Uso de Armas de la Sociedad: don Indalecio Ventura Sabatel, por libros de Caja y Contabilidad, idem: don Ángel Viñalls, por muestras de solería Mosáica, idem: don Rafael Góngora Martinez, por un candado pequeño, Mencion honorífica: don José Talero, por una llave y caja de escopeta, Medalla de oro: don Isidoro Quintana, por dos sellos y cinco lacres, Mencion honorífica: don José Robles, por varias clases de muebles, Uso de Armas de la Sociedad: don Francisco Estéban Herrera, por muestras de harina de la fábrica de que es socio Director, Socio de mérito: don José Puñez y Mas, como Director facultativo de la fábrica de lencería, de cuyos adelantos atestigua con muestras, Medalla de oro: don Antonio Parra, por muestras de calzado, Uso de Armas de la Sociedad: don Juan de Dios Mezquita, por muestras de herraduras, idem: don Juan Yurrita, por muestras de cerillos, idem.

*Premios extraordinarios á los industriales, por honrados, laboriosos y subordinados.*

Á José Lozano Mariscal, Mencion honorífica: Juan Megías Rol-

dan, Carta de aprecio: Antonio de Palma Fernandez, Mencion honorífica: Francisco Gomez Aguilar, Medalla de bronce: José Ávila Megías, idem: Pascual Almenich, Carta de aprecio: José Arcos Rivas, Mencion honorífica: Manuel Melgarejo, idem: Nicolás Melgarejo, Medalla de plata: Miguel Dorila Fernandez, Medalla de bronce: José Sanchez Valero, Carta de aprecio: Joaquin Jimenez, Mencion honorífica: Manuel Gomez, Medalla de bronce: Francisco Carmona, Medalla de plata: José María Salazar, Carta de aprecio.

## BELLAS ARTES.

*Clase de Dibujo de señoritas, que costea la Sociedad.*

### EN YESO.

Doña María Francisca Perez Montoto, Mencion honorífica: doña Trinidad Rodriguez y Martin, idem: doña Encarnacion Jimenez Herrera y Martinez, idem.

### EN FIGURAS.

Doña Bonifacia Álvarez Toledo y Sanchez, Pase al Antiguo: doña Carmen Córpas y Santistéban, idem.

### EN CABEZAS.

Doña Adelaida Santaló y Gil, Pase á Figuras: doña Elena Jimenez Chavarría, idem: doña Angustias Cordoncillo y Perea, idem: doña Mercedes Cordoncillo y Perea, idem.

### EN EXTREMOS.

Doña Clotilde Moré y Cantarell, Pase á Cabezas: doña Matilde Marin y Martin, idem: doña Francisca Javiera Montealegre y Marciano, idem.

### EN PRINCIPIOS.

Doña Laura Cabrera, Pase á Extremos: doña Aurora Córpas y

Santistéban, idem: doña Pilar de Torres y Vera, idem: doña Aurora Moriano y Millan, idem: doña Teresa Diaz, idem: doña Dolores Martin, idem: doña Concepcion Sanchez Aceituno, Mencion honorífica: doña Filomena Rodriguez y Búrgos, idem: doña Gumerinda Garrido, idem: doña Dolores Acar y Herrera, idem: doña Angustias Campiña y Povedano, Carta de aprecio: doña Adelaida Quesada Lopez de Priego, idem: doña Eduarda Sanchez, idem: doña Rosario Sanchez, idem.

### *Premios extraordinarios.*

### EN FIGURAS.

Doña Bonifacia Álvarez Toledo y Sanchez, Medalla de plata de primera clase: doña Carmen Córpas y Santistéban, idem.

### EN MEDIAS FIGURAS.

Doña Adelaida Santaló y Gil, Medalla de plata de segunda clase.

### EN CABEZAS.

Doña Mercedes Cordoncillo y Perea, Medalla de cobre de primera clase: doña Angustias Cordoncillo y Perea, idem: doña Elena Jimenez Chavarría, idem.

### EN EXTREMOS.

Doña Clotilde Moré y Cantarell, Medalla de cobre de primera clase: doña Matilde Marin, idem.

### EN PRINCIPIOS.

Doña Laura Cabrera, Medalla de cobre de segunda clase: doña Pilar de Torres y Vera, idem: doña Aurora Córpas y Santistéban, idem: doña Teresa Diaz, idem.

## SECCION DE ARTES.

### *A los cuadros presentados.*

Don José Martin, por un cuadro de costumbres, original, Medalla de oro: don Delfin Ponce de Leon, por un cuadro de ejercicios caligráficos, dedicado á la Sociedad, Medalla de plata de primera clase: doña Carmen Balluerca, por un cuadro, original, que representa la Virgen del Carmen, Socia de mérito: don José Victoria, por un pais original del natural, idem: doña Josefa Castellote, por un retrato original, idem: don Francisco de Paula Lopez, por un cuadro original, estudios de topografía, Medalla de plata de primera clase: don José Oliver, por un cuadro que representa un Bodegon, original, Medalla de cobre: señorita doña Josefa Herrera, por un retrato original, Socia de mérito: don Antonio Acuña, por un alto relieve de cera, original, de forma ovalada, Medalla de plata: Excelentísima señora doña Josefa Dávila, Condesa de Catres, por un cuadro de paisaje, original, Socia de mérito: señora doña Dolores Figueras, por un cuadro copia, que representa una Virgen, idem: señorita doña Rita Linares Salanava, por una Concepcion, copia, idem: doña Concepcion La Comba, por cuatro dibujos al lápiz, de extremos, Carta de aprecio: señora doña Luz Martinez, por tres dibujos, idem: señorita doña Josefa Blaya, por dos dibujos, idem: señorita doña Carmen Serrano, por un dibujo, idem: doña Trinidad Amela de Páramo, por dos extremos, idem: señorita doña Emilia Gerona, por un cuadro que representa al Señor, orando en el Huerto, original, Socia de mérito: don Francisco Morales, por un relieve, idem: don José Moreno Márto, por un relieve, Medalla de cobre: doña Carmen Serrano, por un dibujo en principios, Mención honorífica: doña María García, por un cuadro, retrato de una Virgen: Socia de mérito: don José Calera y Lopez Argüeta, por un dibujo al lápiz, Medalla de cobre: don Enrique Traperero, por un relieve de barro, idem: don Mariano Valero, por un relieve de cera, Medalla de plata: don José Lopez Cuevas, por un cuadro, copia,

Adoracion de los Pastores, Mención honorífica: don Julian Sanz, por un cuadro original, Medalla de oro: doña Amparo Dominguez, por una cabeza al lápiz, Carta de aprecio: don Antonio Marin, por un busto de Isabel la Católica, original, Medalla de oro: doña María de los Dolores García de Lara, por un cuadro bíblico, copia, Medalla de plata: don Fernando Perez del Pulgar, por un cuadro original, Socio de mérito: don Ramon Garzon, por un cuadro, copia, Medalla de plata: don Félix Estéban, por un cuadro, copia, Medalla de oro.

### EN ESCULTURA.

Don Miguel Marin, por un San José, Medalla de oro.

Á pesar de que debia verificarse la Sesión pública para distribuir premios á las personas que se hubiesen hecho dignas de ellos por sus actos meritorios ó virtuosos, se acordó suspenderla, para verificarla cuando la visita de SS. MM. á esta Ciudad, con el objeto de que una Reina tan bondadosa, que se ha manifestado decidida protectora de tan humanitarias prácticas, y á las cuales ha dedicado respetables sumas, diese á la misma mas realce y mas valor. Á este objeto se nombró un Jurado, compuesto de personas que por su posicion social, pudiesen descubrir el asilo de la virtud por modesto y retirado que sea, y dar á esta su merecido galardón con la independencia y justicia con que debe siempre obrar un Jurado. Fueron llamados á desempeñar tan honroso cargo, el señor Director de la Sociedad, don Manuel María de Pineda, don Antonio Maestre, Excmo. señor don Antonio Diez de Rivera, señor Marqués de Casa blanca, don José Fúster y Mayorgas, don Francisco Javier Pagés, señor Conde de Miravalle, don Miguel Valenzuela, don Emilio Herrera y Ogeda, don Agustín Martin Montijano, don Francisco Andaya, don Miguel Olmedo y Palencia, don Pedro Jimenez Herrera y Troyano, don José María Rodriguez y Acosta, don Rafael Joaquin Fernandez, don Pablo Diaz y Jimenez, don José María Oloris, don Juan de Sierra Ruiz, don Juan Nepomuceno Céres del Villar, don Francisco Bermudez Cañas de la Torre, don José Marin Sanchez,

don Lorenzo Guixé, don Perfecto Manuel de Olalde, don José Salvador Moreno y don José Ramon Calera.

Con dolor he de recordar, Señores, la horrenda catástrofe que tuvo lugar en 29 de Junio último en esta Capital, que tantas veces ha sido víctima de otras iguales en mayor ó menor escala, y la he de recordar, porque ella puso de manifiesto una vez mas el interés superior á todo elogio, que siempre se ha tomado por todo lo que atañe á nuestra Sociedad, el Secretario general Archivero de la misma, don Miguel Olmedo y Palencia. Fácilmente adivinareis que aludo á la horrorosa tormenta que presencié consternada esta Ciudad en día tan aciago. En efecto, al arrojó hasta exponer su vida, del citado señor Olmedo, ayudado de varios dependientes, se debió el que no se averiasen ó desapareciesen los objetos de gran valor contenidos en el Salon de la Exposicion, cuyo techo quedó inutilizado. En sesion de 3 de Julio, el señor Director puso en conocimiento de la Sociedad un rasgo tan apreciable, y á peticion del mismo y de los señores don Emilio Herrera y don José Fúster, como testigos presenciales, y de don Manuel Claudio Noguera, don Juan Antonio Zaquero, don Antonio Rubio y Lopez, don José Ramon Calera y don Serapio Aravaca, la Sociedad acordó se consignase en acta la satisfaccion con que había visto la conducta del Secretario general, y que se le diese un voto de gracias, todo lo ámplio, satisfactorio y honorífico que la misma pudiera darle.

Recordareis, Señores, el oportuno acuerdo que tomó la Sociedad el año anterior, de colocar en el Salon de Santo Domingo, los retratos de los ilustres fundadores y ex-directores de la misma, acuerdo que la enaltece; pues dedicando un recuerdo de gratitud y honrando á sus antecesores, se honra á sí misma, á la manera que un buen hijo se honra, honrando la memoria de sus padres. Huyamos del necio orgullo de creer que valemos y sabemos mas que nuestros predecesores, pues sin los conocimientos, consejos y experiencia que ellos nos legaron, la ciencia, los adelantos y el bienestar de los pueblos, se hallarian siempre en su cuna: sin ellos el progreso sería una mentira, sería una palabra hueca, una palabra sin sentido. Por eso ha dicho muy bien el célebre médico filó-

sofo: «los nuevos conocimientos no deben oponerse á los antiguos, sino unirlos con una perpétua alianza.» Fundada la Sociedad en estos principios, tomó semejante acuerdo, que va realizándose con toda la celeridad que permiten las circunstancias, y sobre todo la de depender su completa realizacion, de la cooperacion de las familias á quienes unos y otros pertenecieron, ó pertenecen. Pues bien, con motivo de la venida de SS. MM. se acordó que se verificase la correspondiente obra en Santo Domingo, y en el salon destinado á dichos retratos; habiéndose debido á la activa cooperacion del Sr. Gobernador de la Provincia, el libramiento de ocho mil reales en favor de la Sociedad para dicha obra, supuesto que ésta no tenia los fondos suficientes, y siendo además de la intervencion del Gobierno de provincia.

Deseando dicha Autoridad que se celebrase una Exposicion pública, para que SS. MM. conociesen los productos de esta Provincia, nombró al efecto una Comision compuesta de varios individuos, entre ellos del señor don Manuel María de Pineda, como Director de la Sociedad y en clase de Vice-Presidente; del Secretario de la misma don Miguel Olmedo y Palencia, en la de Vocal; de don José Fúster, en la de Presidente de la Seccion de Agricultura; de don Juan Pedro Abarrátegui, en calidad de Vice-Presidente; de don Pedro Manuel Moreno, de la de Manufacturas y Oficios, y de don Nicolás de Paso de la de Artes. De los referidos ocho mil reales, se entregaron tres mil á la Comision de Exposicion, á los cuales añadió la Sociedad por su parte otros mil. En este estado las cosas, y verificada la obra, se colocaron los retratos recogidos hasta el día, y se hizo uno de S. M. que se colocó en la Presidencia al lado del del Fundador, el Rey señor don Carlos III.

Realizada la venida de SS. MM. y AA. RR. á esta Ciudad el 9 de Octubre, el Jurado de la Sociedad nombrado para conceder premios á la virtud, adjudicó cinco lotes de 1,500 rs. y un accesit de 500: los premios á Dolores Jimenez, á José Gomez Quintana, á Antonio Conejero, María Josefa del Castillo y Francisco Huertas Ruiz, y el accesit á María Tomasa Lopez, que fueron entregados por S. M. la Reina á los premiados el día 11 del referido mes, en los Salones

del Liceo. Si notable fué este acto por su magnificencia y solemnidad, lo fué mucho mas por la tierna emocion que causaba el ver rodar por las mejillas de los jornaleros agraciados las lágrimas de gratitud que derramaban al recibir los premios de manos de la mas caritativa de las Reinas, sobre todo, cuando llevada de sus generosos sentimientos, dispuso en el acto, que de sus fondos particulares, se doblase el valor de dichos premios; rasgo que enterneció á todos los concurrentes.

Se remitieron al Gobierno los estados que pidió de los premios que habia dado la Sociedad por las acciones meritorias y virtuosas, en años anteriores.

Es indudable, por que así nos lo enseña la experiencia, que en todas las ciencias, artes y profesiones, las prácticas mas ó menos antiguas, y heredadas de nuestros padres, desempeñan un papel de mucho interés, pues si bien esas prácticas, ese empirismo representan una especie de depósito de los conocimientos adquiridos, los encierran no obstante en un estrecho círculo, les ponen una valla fatal, se oponen á la adquisicion de otros nuevos, en una palabra, repugnan el progreso. Cuando, empero, semejante empirismo recibe el firme apoyo del estudio y de la razon, se obtiene entonces el bello ideal en los conocimientos humanos, bello ideal que se propone obtener en la Agricultura el Gobierno de esta Provincia, al pedir informe á esta Sociedad sobre enseñanza Agrícola, el cual evacuó favorable y cumplidamente la Seccion de dicho ramo.

Esta misma, en union de las de Comercio, y mejoras locales, se están ocupando en dar su dictámen acerca de la consulta que á nuestra Sociedad hace la de Málaga sobre establecimiento de un *Banco hipotecario*.

Deseando los fundadores de la Escuela dominical de adultos dar á la misma todo el ensanche y comodidad posibles, sobre cuando tan buenos resultados está produciendo, fué trasladada dicha Escuela, por acuerdo de la Sociedad, del Colegio de don José Aguilera y Lopez, en el cual se instaló en Noviembre de 1861, á los Salones de Santo Domingo, traslacion debida á los esfuerzos y celo de su digno Presidente Sr. D. Pedro Jimenez Herrera y Troyano, y los

Señores don Felipe Santistéban y Morales, y de don José Ramon Calera; habiendo quedado la Sociedad altamente satisfecha del distinguido servicio prestado por el referido señor Aguilera.

La invencion del arte divino de la Imprenta por el inmortal Guttemberg, nacida del seno de la edad media, juzgada con tanta severidad por algunos escritores, es indudablemente uno de los pasos mas agigantados que ha dado la humanidad en el camino de la civilizacion, pues difundiéndose y propagándose con la celeridad del rayo los conocimientos de los hombres, puede decirse que aquella presta á las ciencias, como el vapor y la electricidad las presta al comercio y á la industria, disminuyendo y hasta borrando, digámoslo así, las distancias. Esta Sociedad no cuenta aun en el dia con un periódico que difunda por toda la Nacion sus trabajos y adelantos, como lo verifican nuestras hermanas las otras Sociedades Económicas de Amigos del País. Este hueco, empero, está próximo á llenarse; este lunar está próximo á desaparecer. Varias veces se ha abordado esta interesante cuestion; una de ellas fué agitada de nuevo por don Juan Antonio Zaquero; pero siempre se ha tropezado con un obstáculo que á tantas mejoras y adelantos se opone, á saber, la escasez de fondos. Se ha hecho, empero, de nuevo un supremo esfuerzo, y hoy dia se está ocupando una Comision de proponer á la Sociedad los medios de llevar á cabo la fundacion de dicho periódico.

No cede, por cierto, en interés á las mejoras ó proyectos de mejoras hasta aquí enunciadas, la que propuso don Serapio Aravaca, que á fuer de hombre altamente humanitario, se desvela de continuo para mejorar la suerte de la clase jornalera, y en general de las personas de escasa fortuna. Seamos, empero, justos. La época actual sobresale indudablemente por los continuos y laudables esfuerzos que tanto el Gobierno, como las Corporaciones y particulares hacen para lograr este objeto, ya bajo el nombre de caridad, ya bajo el de *filantropía*. En efecto, el referido señor Aravaca propuso la construccion de habitaciones para dicha clase jornalera, que á la conveniente equidad reuniesen las mas exquisitas condiciones higiénicas, no menos que la comodidad y seguridad. La Seccion

de mejoras locales se está ocupando actualmente del exámen de dicha proposicion.

Por último, la Sociedad ha evacuado por medio de Comisiones de su seno varios informes, pedidos por el Gobierno de la Provincia, ya de asuntos pertenecientes al Estado, ya á particulares, como sucede con el expediente sobre invento de clarificar el azúcar por los señores Perier y Passor en la fábrica de los señores Lários, establecida en Motril.

En cumplimiento de los artículos 39, 40 y 42 del Reglamento interior de la Sociedad, se citó á la misma á Junta general extraordinaria el dia 12 de Noviembre del año anterior, con el fin de nombrar los señores que habian de componer la Junta de Gobierno en el presente bienio, y verificado el escrutinio dió el resultado siguiente:

Para Director: señor don Manuel María de Pineda, reelegido.

*Presidentes de las Secciones.*

De la de Instrucción Pública: señor don Pedro Jimenez Herrera y Troyano, reelegido.

De la de Agricultura: Excmo. señor don Antonio Diez de Rivera, elegido.

De la de Manufacturas: señor don Pedro Manuel Moreno, reelegido.

De la de Comercio: señor don José María Rodriguez y Acosta, elegido.

De la de Mejoras locales: señor don Juan Pedro Abarrátegui, reelegido.

De la de Bellas Artes: señor don Joaquin Perez del Pulgar, elegido.

Para Censor: señor don Pedro Sainz, elegido.

Para Vice-Censor: señor don Francisco Bermudez Cañas de la Torre, elegido.

Para Contador: señor don Rafael Joaquin Fernandez, reelegido.

Para Vice-Contador: señor don Baltasar Diez de Rivera, elegido.

Para Tesorero: señor don Manuel Alonso y Muñoz, reelegido.

Para Secretario general Archivero, señor don Miguel Olmedo y Palencia, reelegido.

Para Vice-Secretario general: señor don Antonio Afan de Rivera, reelegido.

En el trascurso del mencionado año de 1862 han ingresado en la Sociedad los señores y señoras que á continuacion se expresan: Socios de mérito don Alfonso Coca y Ávila, don Francisco Briónes, doña Trinidad Amela de Páramo, don Fernando Perez Ordoñez, don Francisco Estéban Herrera, doña Cármen Balluerca, don José Victoria, doña Josefa Castellote, doña Josefa Herrera, Excmo. señora doña Josefa Dávila, Condesa de Catres, doña Dolores Figueras, doña Emilia Gerona, don Francisco Morales y doña María García.

*Socios de Número.*

D. Isidoro Perez de Herrasti, don Vicente Ferrés y Tauler, don Francisco Ramirez Carmona, don Juan Falero Maisonabe, y los Excmos. señores don Ignacio Mendez Vigo y don Francisco Sepúlveda.

*Socios Corresponsales.*

D. Pedro Salgado de la Soledad, don Pedro Ponce de Leon y Gordon, don José Antonio de la Valle Romero y Motezuma y don Faustino García Enciso.

En medio de la satisfaccion que le ha cabido á la Sociedad por la adquisicion de personas tan dignas, ha tenido el disgusto de perder otras por la morosidad en los pagos. Pero lo que mas profundamente la ha afectado, ha sido el fallecimiento de los Socios siguientes: don Juan Contilló y Puig, joven Abogado; Excmo. señor

don Mauricio Carlos de Onis, Consejero que fué de la Corona y Senador del Reino; Excmo. señor don Francisco Martínez de la Rosa, Ex-Ministro antiguo, patriarca de la libertad de España en nuestra primera regeneración política, y cuyo solo nombre forma su mayor elogio, como hombre político y literato, y en cuya memoria se acordó levantar una lápida en el Salon de retratos de nuestra Sociedad; Excmo. señor don Evaristo San Miguel, ilustre General y el más autorizado representante de la prensa periódica; Ilmo. señor don José Aguilera Prados, honrado, laborioso y sabio Magistrado de esta Audiencia, y Regente electo de la de Cáceres; y finalmente, el malogrado Jurisconsulto don Manuel Claudio Noguera, quien dió repetidas pruebas de sus conocimientos y honradez, cuando desempeñó años pasados el delicado cargo de Síndico del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Señores: ved ahí recopilados los principales trabajos que ha desempeñado la Sociedad en el año pasado; pues sería enojoso, pesado é inoportuno mentar otros de menos consideración. Hemos entrado en la senda de las reformas útiles y de los adelantos, tanto morales como materiales: no cejemos en nuestra empresa, y tendremos la satisfacción de ver coronada nuestra obra. La condecoración recientemente concedida por S. M. la Reina al Director de nuestra Sociedad, es la prueba más elocuente de lo que acabo de decir. En la persona de tan digno representante se ha premiado á la Sociedad. Su celo por el engrandecimiento de la misma, su laboriosidad y su posición social, son otras tantas palancas en extremo robustas, para remover los obstáculos que puedan embarazar nuestra marcha por la vía del progreso, palancas que robustecen más los esfuerzos adunados de la Junta de Gobierno y de la Sociedad toda, cuyos individuos rivalizan en actividad é interés por la prosperidad de la misma.

Réstame, señores, hoy que os hablo por última vez como Censor, manifestaros mi sincero agradecimiento por la espontaneidad con que me conferisteis un cargo tan delicado, que he procurado llenar, sino como él requiere, por lo menos de la manera que me han permitido mis fuerzas y mi voluntad.

Todos conocéis las continuas ocupaciones que sobre mí pesan, ya en razón de mi destino, ya de mi profesión por demás personal. Esta ha sido la causa de haber suplicado que no se me incluyera de nuevo en candidatura, aunque con el natural disgusto de separarme de mis compañeros. He sido reemplazado con ventaja para la Sociedad, pues á nadie de vosotros se ocultan las relevantes cualidades que adornan á mi digno sucesor, sobre todo por los especiales conocimientos que posee en Agricultura y que tan provechosos son á la misma: también conocéis las altas dotes que reúne el Vice-Censor.

*Granada 1.º de Enero de 1863.*

EL CENSOR,

*Antonio Coca  
y Círcula.*